

Educación racionalista y anarquismo en la provincia de San Juan, una reconstrucción a partir del periódico “La Acción Obrera” (1920- 1926)

Ríos Rosales, María Celeste

María Celeste Ríos Rosales
celestariosales@gmail.com
Universiada Nacional de San Juan, Argentina

Temas de historia argentina y americana
Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los
Buenos Aires, Argentina
ISSN-e: 2618-1924
Periodicidad: Semestral
vol. 2, núm. 30, 2022
revistaredesign@ifma.edu.br

Recepción: 11 Agosto 2022
Aprobación: 27 Octubre 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/810/8104385005/>

DOI: <https://doi.org/10.46553/THAA.30.2.2022.p71-86>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Resumen: El presente trabajo tiene como objetivo analizar los principios metodológicos de la Educación Racionalista en San Juan a través de las publicaciones anarquistas en el periódico “La Acción Obrera” (1920-1926), perteneciente a la Federación Obrera Provincial Sanjuanina (F.O.P.S). El artículo particularmente buscará reconocer las características de la Educación Libertaria y su relación con las demás corrientes pedagógicas vigentes en el espacio educativo sanjuanino.

Palabras clave: Anarquismo, Educación, Racionalismo, Prensa, San Juan.

Abstract: This paper aims to analyze the methodological principles of Rationalist Education in San Juan through anarchist publications in the newspaper "La Acción Obrera" (1920-1926), belonging to the Sanjuanina Provincial Workers Federation (F.O.P.S). The article will particularly seek to recognize the characteristics of Libertarian Education and its relationship with the other current pedagogical currents in the San Juan educational space.

Keywords: Anarchism, Education, Rationalism, Press, San Juan.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo tiene como objeto a la educación libertaria propuesta por los sectores anarquistas de la provincia de San Juan a través de las publicaciones del periódico La Acción Obrera (1920-1926), perteneciente a la Federación Obrera Provincial Sanjuanina (F.O.P.S) -adherida a la Federación Obrera Regional Argentina (F.O.R.A) del V Congreso-. La pregunta de investigación que lo guía centra el interés en los principios metodológicos propuestos por éstos a la educación provincial.

El presente artículo tiene como objeto a la educación libertaria propuesta por los sectores anarquistas de la provincia de San Juan a través de las publicaciones del periódico La Acción Obrera (1920-1926), perteneciente a la Federación Obrera Provincial Sanjuanina (F.O.P.S) -adherida a la Federación Obrera Regional Argentina (F.O.R.A) del V Congreso-. La pregunta de investigación que lo guía centra el interés en los principios metodológicos propuestos por éstos a la educación provincial.

La Educación Racionalista, denominación que hace referencia a las concepciones pedagógicas anarquistas y que contribuyó para nutrir las bases de la Escuela Moderna, tiene a Ferrer i Guardia como su principal referente, dentro del grupo que sostenía la posibilidad de la inclusión de la educación libertaria a la formalidad

de los sistemas educativos. Vale apuntar que existieron distintos posicionamientos ante esto e, incluso, se desarrolló en un ámbito común a otras propuestas y en paralelo a la educación oficial.

A partir de lo apuntado centraremos la mirada en la relación que existió entre la Escuela Racionalista y las demás corrientes pedagógicas de inicios del Siglo XX, principalmente el normalismo. Con el propósito de aportar a la historia de un actor colectivo olvidado por la historiografía; el anarquismo y su labor cultural en las provincias. Esto se hará mediante el análisis de la prensa periódica, rescatando los aportes que, desde las páginas de Acción Obrera, colaboraron con la difusión de la pedagogía libertaria.

El corte temporal; 1920-1926 es un periodo significativo para la coyuntura política sanjuanina debido a que en la década del '20 se gestaron gobiernos democráticos e intervenciones federales. Iniciando el periodo con Amable Jones, de la Unión Cívica Radical, quien ejerció el ejecutivo provincial desde el 19 de julio de 1920 hasta el 20 de noviembre de 1921 tras ser asesinado en La Rinconada, departamento de Pocito. Luego de su muerte la provincia fue intervenida en reiteradas ocasiones hasta que la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) o Bloquista, liderada por los hermanos Cantoni, gobernó prácticamente seis años en tres periodos alternados; Federico Cantoni, desde 1923 a 1925 y 1932-1934, Aldo Cantoni desde 1926 a 1928. El cantonismo desde una política obrerista, llevó adelante una política educativa cuestionadora del sistema capitalista que pretendió recoger las aspiraciones de la "clase obrera", centrada en la educación para el trabajo y la educación de la mujer contextualizada en la familia trabajadora y la economía provincial.

La educación en San Juan fue abordada en diferentes trabajos, por ejemplo, la reforma educativa llevada a cabo por la UCRI, ha sido estudiada por Luis Garcés[1], quien sostiene que la "escuela cantonista" surgió con el fin de reformar un sistema anticuado, centrado en la escolástica y la necesidad de incorporar modernas corrientes pedagógicas basadas en la técnica y práctica[2]. Por su parte Hernán Fernández[3] toma la organización del Sistema Educativo en San Juan y su articulación con el Sistema Educativo Nacional en los últimos años del Siglo XIX y primeros del XX, dándonos un marco para la comprensión de la compleja relación entre provincia y nación. Sin embargo, estas investigaciones no avanzaron sobre las ideas educativas y los aportes del anarquismo al espacio sanjuanino[4].

Con el objetivo de desarrollar el tema propuesto con la mayor claridad posible el artículo se presenta en tres partes. En primer lugar, se realizan algunas consideraciones relevantes acerca de la Educación Racionalista y su relación con otras corrientes pedagógicas hacia fines del Siglo XIX y principios del Siglo XX, en el contexto de un debate pedagógico que reflejaba los proyectos de país[5]. Anarquistas, socialistas, demócratas y normalistas compartieron espacios de confrontación en búsqueda de sostener sus propuestas pedagógicas.

En segundo lugar, se contempla el accionar en materia educacional de los anarquistas foristas de San Juan, quienes criticaron profundamente al normalismo y sus métodos, principalmente al disciplinamiento y la posición para nada revolucionaria del magisterio concentrado en la Asociación de Maestros Sarmiento. Para finalizar se citarán algunas consideraciones a partir de lo trabajado con el fin de direccionar este camino investigativo con el propósito de continuarlo.

LA EDUCACIÓN RACIONALISTA

Para el Anarquismo la educación constituyó un eje central, esto se ve reflejado al abordar la historia del movimiento. Sirvió como difusora de sus ideas contribuyendo al ser libertario, para ello se articularon principios del racionalismo y entendida en estos términos se la denominó; Educación Racionalista. Tuvo "como base la libertad, la extinción de premios, castigos y diplomas, contaba con talleres, huertas y gabinetes de experimentación (...) mixta en todos los niveles; el trabajo diario y libre sería la fuente de las deducciones y obtención del conocimiento científico"[6].

Desde 1910 a 1930, la Educación Racionalista vivió su momento de apogeo conformando la Liga Racionalista en la Argentina[7] se produjo un auge de cursos libres y actividades culturales. El propósito del anarquismo era evitar que los hijos de los obreros se conviertan en objeto de la enseñanza oficial estatal.

Para ello se propusieron integrar a niños y niñas por lo general inmigrantes en instituciones propias auto gestionadas por el movimiento.

En cuanto a sus principios, el racionalismo sostenía la integralidad, el anticlericalismo, el anti enciclopedismo, el anti militarismo, el anti nacionalismo, el anti autoritarismo y el respeto por la singularidad. Esto buscaba contribuir al desarrollo integral atribuyendo al pensamiento racional una fuerza de realización.

Para definir distintas corrientes dentro del racionalismo Juan Suriano, apunta tres posiciones que si bien persiguen el mismo fin tomaban distintas líneas de acción, estos son: el educacionista, el doctrinario y el obrerista[8]. Más allá de esta clasificación interna algunas de las experiencias racionalistas lograron trascender el ámbito del anarquismo, entrelazando fines con funcionarios de la educación oficial, relacionando la educación libertaria con otros sectores culturales, filantrópicos y socialistas. Tal como sostiene Juan Suriano;

La educación como la acción directa, formaba parte de una relación dialéctica donde cada uno de los términos dependía del otro. Así como en el anarquismo internacional no hubo una unanimidad de criterios sobre el tema, tampoco existió en la Argentina una visión uniforme y se delinearon al menos tres posturas sobre el rol de la educación, claro que nunca tan evidentes como tales, pero siempre latentes en las desordenadas polémicas que quedan como testimonio en él, por otra parte, incompleto y fragmentario reservorio documental de la prensa partidaria[9].

Un ejemplo claro de la relación de educadores racionalistas con el sistema educativo oficial fue la actuación de Julio Barcos, un pedagogo anarquista de principios del siglo XX. Dentro de la obra de Barcos se encuentra la fundación y dirección de escuelas libertarias y la inspección de escuelas para el Consejo Nacional de Educación: “fue uno de los mayores escritores de ensayo crítico contra el régimen pedagógico argentino. Defensor acérrimo de los derechos de los niños y las mujeres, de pensamiento apasionado y anti-dogmático”[10].

En la práctica existió una relación estrecha entre la educación racionalista y las demás experiencias pedagógicas de principio del siglo XX. Esto se reflejó en el debate que enfrentó las opiniones en función del rol que la educación formal tendría en el proyecto político nacional, y de cómo ésta contribuiría a la conformación de las elites dirigentes. Es decir, en el debate entre educar para el trabajo o educar para la ciudadanía, fueron numerosos los grupos que cuestionaron a la corriente que pretendía imponerse desde este último enfoque: el normalismo.

La corriente normalizadora encontraba su fundamento en la antinomia civilización-barbarie y si bien adscribían al laicismo, veían en la religión un sustento moral, a su vez el higienismo. La organización escolar y el disciplinamiento se constituyeron en características identitarias del movimiento normalista. Sin embargo, su desarrollo se produjo paralelamente a otros modelos y corrientes desarrolladas por anarquistas, socialistas y democráticos-radicalizados[11]. Estas últimas compartían el propósito de ofrecer una educación alternativa a la que el sistema formal impulsaba.

El hecho de que el sector de los democrático-radicalizados se desarrolló como un grupo bastante heterogéneo, habría permitido a los socialistas conocer y debatir acerca de la educación propuesta por los libertarios. Es decir que si bien los socialistas sostenían la importancia del Estado para el logro de una educación de calidad que incluya a los hijos e hijas del proletariado, llevaron acciones en espacios muchas veces compartidos con anarquistas.

A razón de esto, desde 1909, socialistas y anarquistas debatieron sobre el rumbo de la educación de la Argentina en los Congresos de las Sociedades Populares de Educación. Un dato importante es que las Sociedades Populares precedieron institucional y organizativamente al Sistema Educativo Nacional, nacido a la luz de la Ley de Educación Común 1420. Por lo que jugaban un rol estratégico en las comunidades.

Dichas sociedades articularon bibliotecas dentro y fuera de las escuelas, transmitieron valores, enfatizaron la importancia del conocimiento científico, preocupándose por la educación de las mujeres y minusválidos. También atendieron a la educación para adultos con el fin de alfabetizarlos aplicando métodos flexibles a través de recursos alternativos como la prensa, conferencias, discusiones públicas, etc. No resulta inadecuado entonces pensar que los principios racionalistas hayan sido objeto conocido para educadores de las diversas

corrientes educativas vigentes a principios del Siglo XX, como tampoco que las prácticas pedagógicas libertarias hayan sido adecuadas en cierta medida por éstos en algunas circunstancias.

A partir de estas consideraciones y en vista de las discusiones surgidas en torno al Proyecto Magnasco (1899) y la Ley Saavedra Lamas (1916), se evidencia un terreno poco fértil para que la Ley de Educación Común 1420 eche raíces profundas en el corto plazo. Una educación “alternativa” como en escuelas y círculos obreros ofrecía una oferta tentadora para la familia proletaria. Y si bien esta “lucha” era ideológica y política, es decir que se cuestionaban los métodos de enseñanza y el ámbito donde se producía el acto pedagógico, los modelos curriculares de la educación racionalista se basaron en el curriculum oficial en cuanto a las asignaturas básicas y sus contenidos, lo que marcó la diferencia fue el enfoque integral y práctico-técnico que implementaba.

En cuanto a lo metodológico, se basó en la escuela racionalista de Barcelona que consistió en el naturalismo, esto fue el acercamiento del educando con la naturaleza a través de paseos, la enseñanza agrícola, excursiones, la proximidad con los objetos, se organizaba en comisiones e inspecciones para organizar las funciones entre administradores de escuelas y técnicos pedagógicos. En sus programas se puede observar “una clara preocupación por la sociología, la historia, la política y la economía centrándose en el sujeto de la educación (...) principalmente niños y adultos analfabetos” entendidos como potenciales trabajadores. En cuanto a la concepción del docente era la de “compañero competente” un acompañante formador con experiencia[12].

Un hecho que marcó profundamente a la Escuela Racionalista internacional fue la condena y asesinato del pedagogo anarquista español Francisco Ferrer i Guardia (1909). Lo cual había desatado un movimiento de protestas en Europa y América que llevó a la caída del gobierno de Antonio Maura[13]. Pedagogos, docentes y el movimiento obrero en general adhirió a la causa quedando su legado vigente en la memoria colectiva. El régimen pedagógico de Ferrer fue desarrollado en nuestro país, sus discípulos “en la Argentina han desarrollado su obra, desde hace poco, con gran actividad estableciendo un regular número de Escuelas Modernas en diferentes puntos” como Barracas, Palermo, Parque Patricios, Lanús, Villa Crespo, Luján Bahía Blanca y Mendoza[14].

Las acciones pedagógicas fueron parte de lo que denominamos “propaganda”, junto con la prensa y la acción directa, este espíritu libertario llevó a la concreción de escuelas nocturnas y ateneos racionalistas, destinadas a niños y adultos de las filas trabajadoras de San Juan con el objeto de “arrancar del analfabetismo a algunos trabajadores (y) ampliando los conocimientos generales de otros”[15].

En el caso de San Juan, para la década de 1920, la provincia había desarrollado experiencias de sindicalización en los trabajadores de la educación, ya en el año 1892 con la creación de la Liga de Maestros de San Juan se habían comenzado a estructurar asociaciones provinciales de tendencia anarquista y socialistas. A la Liga de Maestros de San Juan se irán sumando distintas asociaciones provinciales y locales de Buenos Aires, Córdoba, Tucumán, Mendoza, Corrientes, Santa Fe, Misiones, Entre Ríos, Catamarca y Río Negro, con distintos grados de permanencia y continuidad[16].

En San Juan la educación racionalista fue puesta en práctica por los círculos culturales relacionados a las asociaciones de la provincia de Mendoza centrada en el accionar de la Liga Nacional de Maestros y la F.O.P.S, además existieron experiencias al interior de los sindicatos. Esta liga fue base para que en 1917 se cree la Confederación Nacional de Maestros, que intentaba organizar a los docentes de escuelas nacionales, así mismo se crea la Liga Nacional de Maestros, creada por docentes de “simpatías libertarias y socialistas”[17].

Estas asociaciones darían el marco histórico e ideológico para la conformación de un sector del magisterio más radicalizado el cual efectuó huelgas en la provincia de Mendoza en 1919 y que fueron apoyadas por diversos sindicatos[18]. Como consecuencia de este conflicto en la vecina provincia, llegaron a San Juan integrantes del grupo “Ideas” y del sindicato de mozos quienes habían sido un sostén para la creación de Maestros Unidos, presidido por Florencia Fossatti; “La asociación Maestros Unidos ha venido, pues, a llenar una necesidad real entre esos trabajadores del cerebro... Nace, en consecuencia, el nuevo organismo proletario (...) y el vínculo de solidaridad que acaban de establecer con los trabajadores del músculo, adhiriéndose a la

Federación Obrera Provincial”[19]. Destacándose el punto donde apela a la absoluta reserva de lo que se trate en las reuniones... que sirvió para acusar a este grupo de constituir una “logia”; y las autoridades educativas suspendieron por 15 días a sus dirigentes, por el motivo de introducir grave indisciplina entre los trabajadores.

A consecuencia de estas acciones en Mendoza, llegó a San Juan en calidad de exiliado, Gregorio Accorinti, miembro del grupo Ideas, quien llevó a cabo una agitada propaganda del anarquismo anti organizativo en la región de Cuyo. Accorinti tenía contactos con el Grupo Despertar y junto a ellos realizó el dictado de ateneos y conferencias racionalistas durante su exilio en la provincia.

Ante estos hechos, Juan Pérez Mazza, referente del anarquismo quintista en San Juan, planteó la necesidad de hacer énfasis en la educación destinada a la familia obrera, llevándose a cabo en el local de la federación jornadas para “difundir principios de doctrina y educación sindical, que son con frecuencia transgredidos por muchos federados a causa del desconocimiento que de ellos tienen” (La Acción Obrera, N°22, año 3, p.4, San Juan, septiembre 1922). Así es que La Acción Obrera (1920-1926), que adhería a la F.O.R.A del V Congreso, difundió actividades educativas y principios relacionados con la educación, ya que sostenían la convicción de que “el sindicato es educación revolucionaria”[20].

Este periódico era sostenido principalmente con las contribuciones de Juan Tomás, Eduardo Sánchez, Héctor Pavesi, Antonio Aguirre, José María Acha, Juan Pérez Mazza, S. Tizón, R.N. Gutierrez, Fco. Galdos, P. Aguirre, Hervida, R. Sardines, Celio Pérez Mazza, José Psaila, entre otros, y contaba con suscripciones de prensa anarquista de distintas provincias de la Argentina, a la vez que recepcionaban prensa de otros países. El fin era claro: “la conveniencia de que los trabajadores organizados de la provincia y la colectividad revolucionaria tengan un órgano de prensa que exprese sus anhelos libertarios”[21].

La prensa, las conferencias en los sindicatos de la ciudad y la campaña, los ateneos y las veladas artísticas en el Teatro San Martín, fueron algunas de las actividades pedagógicas organizadas por la F.O.P.S destinadas a la familia obrera, la cual dada su realidad merecía una educación que la incluyera, comprendiera y potenciara. Indaguemos cómo se dio el desarrollo del racionalismo en San Juan.

RACIONALISMO Y NORMALISMO EN SAN JUAN

En la provincia de San Juan las acciones de propaganda del movimiento anarquista consistían en actividades culturales, publicación periódica, como así también huelgas y boicots por parte de los gremios anarquistas. Éstas se articulaban con la educación en los ateneos racionalistas, los cuales consistieron en jornadas donde se compartía la ideología anarquista propiciando el libre pensamiento, estaban centrados en actividades culturales con propósitos netamente pedagógicos; cuadros filo dramáticos, veladas teatrales, cinematográficas y conferencias doctrinarias. En estos ateneos participaban hombres, mujeres y niños de los sectores proletarios y eran organizados por grupos anarquistas de tendencia autonomista como así también por los sindicatos adheridos a la Federación Obrera Provincial Sanjuanina (F.O.P.S) siendo estos impulsores y fuentes de recursos económicos para su realización.

Los círculos anarquistas “para conmemorar dignamente la histórica epopeya del proletariado universal, el 1° de Mayo” de 1920 realizaron manifestaciones públicas y veladas de “arte social y conferencia de carácter cultural” en estas jornadas llegó desde Mendoza el “distinguido intelectual Ángel Luppi”[22] a dictar clases de Historia. Se pretendió una enseñanza integral con la incorporación de una escuela de música “bajo la dirección de un maestro competísimos” para la conformación de una “banda de música obrera” en el local de la Calle Salta 782”[23].

La propuesta de la F.O.P.S fue claramente expuesta desde las teorizaciones del pedagogo español Francisco Ferrer i Guardia y la Escuela Nueva de Barcelona. Se pensó una educación basada en la dura realidad de la familia obrera y sus penurias, se propuso una educación para los “desheredados”.

En cuanto al material de estudio por lo general se empleaban las lecturas de los periódicos, literatura anarquista de los referentes internacionales del movimiento como Piotr Kropotkin, Mijaíl Bakunin,

Sébastien Faure, Emilio López Arango, Pascual Minotti, Maurice Maeterlinck, Héctor Brizio, entre otros, como así también himnos y canciones de doctrina.

Desde principios del siglo XX la educación era entendida como terreno de conflicto, en la “particularidad local” existían “disputas de autonomía no saldadas”[24]. En la realidad educativa sanjuanina se reflejaban las dos principales tendencias mencionadas en el debate nacional; la enseñanza que contribuya al ser ciudadano y la enseñanza para el ser trabajador;

Afloraron opiniones en busca de orientar la instrucción pública hacia una tendencia práctica. De ese modo, en la provincia, se revivía la disputa atinente a las prioridades pedagógicas: brindar contenidos centrados en la formación de ciudadanos, por un lado, o profundizar en la instrucción para el trabajo (...) en el Boletín de Educación también se procuró ahondar en contenidos prácticos mediante la creación de una escuela destinada a enseñar oficios a las mujeres de la clase proletaria[25].

En consecuencia, para 1910 en torno al centenario de la Revolución de Mayo, los sectores normalistas del conservadorismo se mostraban inquietos por el crecimiento del anarquismo. Uno de ellos fue José Chirapozú, pedagogo uruguayo radicado en San Juan, miembro del Consejo de Educación, e impulsor de la Sociedad de Maestros Sarmiento, definió al anarquismo como un “mal social”, un “veneno moral”, una “secta del bárbaro asesino”, afirmando que la clase obrera estaba infectada “por el virus anárquico” que pretendía la revolución social” por lo tanto “las clases superiores –debían- instruir, educar, encaminar, y hacer moralmente felices a dichas clases humildes”, se concebía al trabajador como un “apóstol”.

Publicaciones como éstas muestran como desde los sectores de poder político existía un interés por responder al accionar del movimiento libertario en la provincia, necesidad que fue creciendo a lo largo del periodo a partir de la Revolución Rusa, las huelgas de la década de 1920, y la prensa forista que parecía consolidarse en las provincias de Mendoza y San Juan[26]. A continuación, examinaremos cómo esta problemática se vio reflejada en el periódico la acción obrera.

EN LAS PÁGINAS PREVIAS SEÑALAMOS EL SURGIMIENTO Y OBJETIVO DEL PERIÓDICO LA ACCIÓN OBRERA. PARTIENDO DE ESAS CARACTERÍSTICAS, AVANCEMOS SOBRE EL OBJETO ESPECÍFICO DE ESTE ARTÍCULO.

Uno de los elementos claves para comprender la llegada del racionalismo a las masas obreras lo constituye, quizás, su preocupación por anteponer la realidad, las miserias que la familia obrera atravesaba, siempre con la esperanza de que la educación sea el móvil para la revolución social. Por ese motivo, podía leerse en el periódico de La Acción Obrera (1922): “consolémonos, puede que de tanto fango salgan un día las flores que han de embellecer la sociedad humana”.

Existe una crítica al dogma y al disciplinamiento, ya que el magisterio sanjuanino se encontraba fuertemente influenciado por la Asociación de Maestros Sarmiento, esta entidad de carácter normalista era vista por el racionalismo como una entidad “fósil (...) dedicada a recordar en las fechas-y- las fechorías de cuanto héroe parió la historia patria”. La educación racionalista ponderaba la centralidad del educando; en consecuencia, la disciplina impartida a éstos y a sus cuerpos era vista como un atenuante ante la falta de conocimientos pedagógicos, pues “sirve de ancho campo para expandir sus prejuicios, creencias particulares o sipcosis enferma”[27].

José María Acha, uno de los representantes del movimiento anarquista forista, de importancia en las provincias de San Juan y Mendoza, se preguntaba sobre la metodología apropiada para educar a quienes nada tienen, e imprime sus ideas en las páginas de La Acción Obrera. En esta oportunidad, la crítica apuntó a la enseñanza oficial, la que por estar desprestigiada ahuyentaba a “las personas inteligentes y progresistas que ponen sus aspiraciones en porvenir de justicia y de belleza” oponiéndose a los normalistas basándose en la teoría de Ferrer:

El espíritu de los educadores que, siguiendo el ritmo progresivo de la ciencia, van adoptando los métodos más racionales en la educación de la infancia, interpretando más o menos fielmente las nuevas teorías pedagógicas que fueran el norte de un noble apostolado, sostenido por toda una pléyade de hombres ilustres o abnegados, como el inmortal Ferrer, que ofrendara su propia vida a la causa de la educación popular[28].

Siguiendo las ideas de Sebastián Faure, pedagogo anarquista, la prensa sanjuanina entiende al niño como “la síntesis de los instintos, de los movimientos, de las pasiones que desde hace siglos han agitado y atormentado a la humanidad”, y serán tres los elementos fundamentales que influyan en su futuro; la herencia, el medio y la educación[29].

El educando es concebido desde su libertad, pero antes que nada debe tenerse en cuenta su realidad, la realidad de ser parte de una “infancia dolida” blanco de la represión, víctima de la pobreza. Los niños eran acusados por el Estado quien “pretende justificar los métodos de represión policial para extinguirla” los anarquistas denunciaban que la educación destinada a la infancia proletaria era concebida por la burguesía como un dispositivo para corregir y castigar a la sociedad de una herida que “ella misma ha abierto”. Siendo las leyes, las fuerzas policiales y la “Liga Lunfarda”[30], los medios para mantener esta distancia necesaria entre las personas. El castigo como parte del método pedagógico no tiene lugar dentro del pensamiento anarquista y se denuncian las desigualdades sociales que sostiene la educación oficial, ya que;

todos estos factores de perversión moral de la niñez no se producen en las mansiones burguesas. De allí saldrá, a lo más, el patotero, el violador de las jóvenes obreras, futuro elemento de la Liga Patriótica; el diputado o ministro, que son carreras para dar expansión al vuelo generado por causas inversas, las que radican en una educación convencional y en la super abundancia de placeres conducentes al libertinaje[31].

Existe en la discursividad de Acha cierto detenimiento en la mujer madre y en las dificultades que debe afrontar para sacar a sus hijos adelante ante la falta de oportunidades, entre ellas la educación; denuncia que estas madres proletarias lo único que podían ofrecerles a sus hijos era la “leche empobrecida” que de sus “pezones exangües” brota. Es por esto que se necesita educar a sus “hijos desheredados” que son “flores tiernas de la vida (...) expulsadas al abismo sin fin del vicio, la miseria oral y fisiológica”[32]. La educación racionalista antepone a los métodos, el hambre, la situación familiar, los vicios y las enfermedades de las infancias, para postular una educación claramente ajena a la construcción de la ciudadanía centrada en los premios y castigos. La crítica al disciplinamiento impartido por las maestras normalistas es tajante:

las señoritas preceptoras olvidando su misión se convierten en cuarteleras, y a fuerza de cultivar el mal humor llegan a adquirir hábitos de inquisidoras gozándose en ver sufrir a las infancias dependiente de su influencia, que vive permanentemente cohibida por un sistema permanente de terror[33].

Las escuelas son cuarteles sostenía Acha, además denunciaba que incluso en ciertas ocasiones las mismas maestras eran quienes acusaban a estudiantes humildes que no “eran hijos de gente rica” y que ante “la falta de un libro que no siempre puede comparar un padre proletario con la premura que la maestra desea, significa a veces un plantón que se prolonga hasta por espacio de una hora para el educando o educanda pobre”[34].

Otra de las críticas era hacia la educación dogmática, si bien las maestras eran “mujeres –que- no obstante enseñar geografía y ciencias naturales, creen en dios y en los santos, en los milagros de Cristo y en la virginidad de María con toda la fe del más imbécil de los mortales”. Superstición, ignorancia y servidumbre se relacionaban con esta descripción del magisterio; “los animalitos más mansos y pacientes de la creación, esos que han echado sobre sus lomos la ímproba tarea de desmoralizar a la especie”[35].

Para Acha, la misión que se atribuía el magisterio no era relevante ya que era “inculcar en el niño viejas doctrinas morales que cierran rutas al progreso” pero si merecían respeto al ser trabajadores asalariados, ya que en definitiva, eran trabajadores del Estado, la alarma estaba puesta en “cómo educarían el carácter de nuestros hijos si han renunciado a tenerlo”[36].

En definitiva, terminaban siendo proletarios que se pensaban superiores, aunque sufriesen las mismas penurias que un trabajador del “músculo”, para tapar el hecho de que hicieran nueve meses que no percibían

salario lo “ahogan con exteriorizaciones oropelescas en las mascaradas patrióticas, y que se ven obligados a dar brillo abusando de la inocencia infantil, ya que las personas mayores no concurren a reverenciar cadáveres”[37]. se demanda que el magisterio se reconozca como trabajadores del estado y que se asimilen con los mismos derechos laborales que el resto.

“Bárbaros las ideas no se matan”[38]; así comenzaba la publicación N° 29 de La Acción Obrera de Marzo de 1926[39], para anunciar la “resurrección” del periódico tras prácticamente dos años de “tregua forzosa” coincidente con el primer gobierno de Federico Cantoni (1923-1925). Los motivos para no publicación del periódico en estos años habrían sido la falta de imprenta y la represión sufrida por el anarquismo durante el cantonismo y la intervención federal de Eduardo Broquen. Finalizando el periodo analizado puede notarse un anarquismo enfrentado a los distintos partidos políticos, sosteniendo la no representatividad, caracterizaban al cantonismo como una tiranía y al socialismo como lacayos de la burguesía conservadora.

Más allá de los inconvenientes, consta en el Informe del Consejo Provincial Anual de 1925-1926, haber realizado una “propaganda práctica y tesonera (...) llevada al corazón del pueblo, por distintas medidas; conferencias públicas en ciudad y campaña tanto de carácter gremial e ideológico” destacándose el cuadro filo dramático de la F.O.P.S que contaba principalmente con la actividad femenil[40]. Se lograron hacer conferencias familiares, lecturas comentadas, veladas teatrales, propaganda escrita (folletos, manifiestos, carteles murales, etc.) mientras que la “labor educacionista fue llevada a cabo con bastante éxito por el Ateneo Racionalista” que, con el dictado de clases nocturnas, había logrado “arrancar del analfabetismo a algunos trabajadores y ampliar los conocimientos generales de otros”[41].

CONSIDERACIONES FINALES

A partir del análisis del discurso pedagógico en las páginas de La Acción Obrera, se advierte una adhesión a los principios de la Escuela Nueva de Francisco Ferrer i Guardia, mientras que respecto a las categorizaciones establecidas por Juan Suriano (2004), puede relacionárselo con los sectores doctrinarios y obreristas, en un marco de diálogos permanentes con las demás corrientes, como la normalista y socialista.

En las palabras de José María Acha, existe una intención de denuncia a la educación con fines de reproducción social la cual sostenía diferencias; una educación para la formación de las elites y otra destinada a los trabajadores pobres.

El anarquismo fue uno de los primeros movimientos que advirtió en la educación una dominación cruel para la conveniencia de los sectores oligárquicos e incluso sostenía que el radicalismo no había solucionado en ningún punto los problemas del proletariado. Surge aquí la necesidad de direccionar la mirada y preguntarnos sobre la opinión y la relación, si la hubiera, con el partido que intentó cambiar el destino de los obreros en San Juan, la Unión Cívica Radical Intransigente, órgano que se posicionó como una de las primeras expresiones populares en la Argentina y que se superpuso temporalmente con el objeto estudiado.

Para finalizar, cabe destacar la relación entre la educación racionalista de San Juan y la vecina provincia de Mendoza, rescatando la circulación de ideas, prensa y representantes, como lo eran las visitas de Accorinti y Lupi, siguiendo lo que Nora A. Fernández sostiene en una publicación reciente[42], la relevancia de la prensa periódica en el desarrollo de la Escuela Nueva mendocina.

Se considera que existe mucho por recorrer en este camino donde estudios como este, pretenden aportar a la historia nacional y latinoamericana desde lo que se ha denominado erróneamente como “la periferia” en relación a las construcciones historiográficas centradas en la metrópolis del país.

NOTAS

[1] Luis Garcés, *La escuela cantonista*, (San Juan: Editorial Fundación Universidad Nacional de San Juan, 1992).

- [2]Garcés, *La escuela cantonista...*, 70.
- [3]Hernán Fernández, “San Juan: entre las normativas de la Ley 1420 y la particularidad local”, *Todo es Historia*, N° 639 (2021)
- [4]El anarquismo tampoco fue abordado por estudios centrados en la historia de la educación, como Adriana Puiggrós, dir., *Historia de la educación en la Argentina* (Tomo II, Buenos Aires: Galerna, 1991); Juan Carlos Tedes, *Educación y Sociedad en la Argentina (1880-1945)* (Buenos Aires: Solar, 1986); Fernando Martínez Paz, *El sistema educativo nacional* (Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 1986).
- [5]Adriana Puiggrós, *Qué pasó en la educación argentina: breve historia desde la conquista hasta el presente* (Buenos Aires: Galerna, 2003).
- [6]Diego Herrera, *Las escuelas libertarias en el contexto de estructuración y consolidación del sistema educativo argentino (1898-1915)*, (tesina); Universidad Nacional de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Ciencias de la Comunicación Social, Buenos Aires, 2009.
- [7]Dora Barrancos, *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo* (Buenos Aires; Contrapunto, 1990)
- [8]Juan Suriano, *Anarquistas: cultura y política libertaria en Buenos Aires 1890-1910* (Buenos Aires: Manantial, 2008)
- [9]Suriano, *Anarquistas: cultura...* p. 228
- [10]Gabriel Muro, *Julio Barcos, el inspector anarquista* (Buenos Aires: Espectros, 2012, p. 5)
- [11]Puiggrós, *Qué pasó en la educación argentina...*
- [12]Herrera, *Las escuelas libertarias...*
- [13] Político español perteneciente al Partido Conservador, fue ministro y presidente de gobierno durante el reinado de Alfonso XIII. Puso en práctica una amplia reforma legislativa que afectó, especialmente, a la Ley Electoral y a la Ley de Huelga. La represión que hace su gobierno en la "Semana Trágica de Barcelona", en 1909, fue el motivo inmediato que le obligó a dimitir.
- [14]*Caras y Caretas*, Bueno Aires, Año XII, N°577 (1909).
- [15]*La Acción Obrera*, Año VI, N° 24 (1926), 4.
- [16] Florencia Rodríguez Vázquez, “La educación agrícola en la economía regional: El aporte de la Escuela Nacional de Vitivinicultura a la consolidación de la industria vitivinícola argentina (1900-1920)”, *Prohistoria*, N° 16 (2011), 1-16.
- [17] Adrián Ascolani, “¿Apóstoles laicos, burocracia estatal o sindicalistas? Dilemas y prácticas del gremialismo docente en Argentina (1916/1943)”, *Historia de la Educación*. Anuario, N° 2 (1999).
- [18]María Cristina Satlari, “Poesía anarquista en Mendoza para la Revolución Social (1918-1930)”, *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza (2013)
- [19] *El Socialista*, Mendoza (1919). Citado por Satlari, “Poesía anarquista...”.
- [20] *La Acción Obrera*, N°15 (1922).
- [21]*La Acción Obrera*, N°14 (1921), p. 2.
- [22] Ángel Lupi fue un intelectual italiano radicado en Mendoza a principios del Siglo XX, reconocido profesor de Colegios Nacionales, Escuelas Normales y de la Universidad Popular de Mendoza.
- [23] *La Acción Obrera*, N° 15 (1921), 2.
- [24]Fernández, “San Juan: entre las normativas de la Ley 1420...”, 38.
- [25]Fernández, “San Juan: entre las normativas de la Ley 1420...”, 34-35.
- [26] Celeste Ríos, “Visibilización del anarquismo en San Juan: huelgas de toneleros en las bodegas sanjuaninas (1920-1930)”, Documento Inédito, expuesto en las *XVIII Jornadas Interescuelas de los Departamentos y Escuelas de Historia*, Universidad Nacional de Santiago del Estero, 2021.

[27] *La Acción Obrera*, N° 15 (1921), 2.

[28] *La Acción Obrera*, N° 20 (1922).

[29] *La Acción Obrera*, N° 22 (1923).

[30] Con la denominación de “Liga Lunfarda” se refieren en reiteradas ocasiones a la Liga Patriótica, grupo parapolicial fundado en 1919 compuesto por nacionalistas católicos, conservadores, radicales. Uno de sus principales objetivos era impedir “las conferencias públicas y en locales cerrados no permitidos sobre temas anarquistas y maximalistas que entrañen un peligro para nuestra nacionalidad”. Para el periodo abordado se encontraba liderada por Manuel Carlés, quién además llega como interventor a San Juan (1922-1923) donde, siguiendo a Illanes, ya existía un grupo de jóvenes católicos actuando desde 1917. Daniel Illanes, *Historia de San Juan* (Tomo I, 2° edición San Juan: Editorial de la Universidad Nacional de San Juan, 2015).

[31] *La Acción Obrera*, N° 20 (1922)

[32] *La Acción Obrera*, N° 20 (1922)

[33] *La Acción Obrera*, N° 20 (1922)

[34] *La Acción Obrera*, N° 20 (1922).

[35] *La Acción Obrera*, N° 20 (1922).

[36] *La Acción Obrera*, N° 20 (1922).

[37] *La Acción Obrera*, N° 20 (1922).

[38] Ante esta frase, atribuida a la figura de Domingo Faustino Sarmiento, aparece la aclaración de que, si bien no comparten sus ideas, tomas su entereza, no obstante, podemos afirmar que las opiniones sobre Sarmiento fueron variadas dentro del movimiento anarquista sanjuanino.

[39] Este número, de marzo de 1926 es el último con el cual contamos hasta el momento de *La Acción Obrera*, ya probablemente haya sido uno de los últimos.

[40] *La Acción Obrera*, N° 28 (1926).

[41] *La Acción Obrera*, N° 28 (1926).

[42] Nora Alejandra Fernández. “El surgimiento de la “Escuela Nueva” en Mendoza: fundamentos de su propuesta educativa”, Tesis de doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, 2018.